

El incendio del Reichstag

Los elementos comunistas pensaban implantar el terror y llegar a la guerra civil

Informaciones oficiales

28, a las 6 t.
Berlín.—En la Oficina Oficial de Informaciones de Prensa han facilitado algunos detalles sobre el incendio del Reichstag y los móviles del mismo.

Según estas informaciones, el incendio del Reichstag obedece a un plan concebido para la realización de una serie de actos terroristas al estilo bolchevique.

Por los documentos y las notas encontradas se han establecido detalles interesantes de lo que se preparaba.

Los actos terroristas se realizaban al estilo ruso.

Las oficinas oficiales, los museos, castillos, palacios, etc. serían objeto de atentados para su destrucción.

En los disturbios que por estos motivos se produjeran, si se llegaba en ellos hasta el choque con la policía, se procuraría poner delante de los grupos revolucionarios a otros de mujeres y niños, a ser posible, las mismas esposas e hijos de los agentes.

La documentación descubierta también permite afirmar que se iba a la revolución bolchevique, y que el incendio del Palacio del Reichstag suponía el primer paso hacia la guerra civil.

Esta debía comenzar hoy con diversos atentados y actos de fuerza terroristas.

Adopción de medidas

El Comisario del Reich en Prusia ha adoptado severas medidas para evitar la repetición de actos semejantes.

La policía de Seguridad y Criminal está acuartelada, y ha sido movilizada la policía auxiliar.

Se ha advertido al pueblo; y de un modo especial a los elementos extremistas, que la policía está autorizada para proceder en todo momento con la máxima severidad.

Dos detenciones

Se ha dictado auto de prisión contra dos diputados comunistas a los que se supone complicados en el incendio del Reichstag.

A otros diputados y funcionarios de tendencias extremistas se ha prohibido la entrada en Prusia durante cuatro semanas.

La policía ha tomado medidas y ejerce una estrecha vigilancia para evitar la entrada en Prusia de elementos extraños.

Publicaciones suspendidas

Los periódicos, folletos, semanarios, etc. social demócratas han sido suspendidos por cuatro semanas.

También ha sido suspendida por el mismo plazo y prohibida la entrada en Prusia de toda clase de publicaciones extremistas.

Termina el incendio

El incendio del Palacio del Reich-

tag terminó a las cuatro de la mañana.

La parte central del edificio quedó totalmente destruida.

En ella se encontraba el salón de sesiones, que ha quedado reducido a escombros.

El Palacio del Reichstag es el antiguo Palacio imperial. Su valor se calcula en veintitrés millones y medio de marcos.

Lubbe, convicto y confeso

El detenido Lubbe está convicto y confeso de haber sido el autor del incendio del Palacio del Reichstag.

Por los documentos que se le han encontrado, parece comprobado que se trata de un confidente de Moscú.

Nuevas detenciones

El número de los comunistas detenidos con motivo del incendio del Reichstag se eleva a 130.

El fiscal general

Leipzig.—El fiscal general del Reich ha salido para Berlín.

La ley de protección del pueblo alemán

Berlín.—Parece ser que en breves se someterá a la firma del presidente de la República la ley de protección del pueblo alemán.

En esta se adoptan severas medidas, que llegan incluso a afectar la libertad individual.

Las elecciones prusianas

A pesar de los sucesos y de las medidas tomadas, se asegura que las elecciones se celebrarán el día 5 como estaba anunciadas.

Se cree que por ahora no se procederá a la disolución del partido comunista, aunque se limite sus propagandas.

Se supone esto porque de declararse ilegal dicho partido, no podría presentar candidatos en las próximas elecciones.

Esto daría el triunfo a los socialdemócratas, por lo que se cree que hasta que no pasen las elecciones no se procederá a su disolución.

Una nota interesante

Las dimisiones de los directores de Minas, Agricultura e Industria

28, a las 11 n.

Madrid.—Los señores Gordón, Ordóñez, Valera y Feced, han facilitado a la Prensa una nota, que dice lo siguiente:

Después de meditarlo bien hemos acordado mantener la dimisión de nuestros cargos de directores generales de Industrias, Mines y Agricultura.

La razón es bien sencilla; cuando

de todos es bien conocida la oposición que en reuniones de la minoría hicimos a determinados aspectos de la política del Gobierno un deber elemental de delicadeza impone la obligación de no permanecer más tiempo en unos cargos de confianza como los que disfrutamos. Esta confianza sin una identificación absoluta podría parecer una insinceridad con nosotros mismos o una deslealtad con nuestros superiores. Ahora bien, sin perjuicio continuaremos en la minoría radical socialista fieles a la disciplina y por tanto a nuestros deberes parlamentarios a que estamos obligados.

De los ministros y en particular del ministro de Agricultura solo llevaremos en la memoria motivos de gratitud y afecto. Una discrepancia ocasional sobre la manera de interpretar el momento político no puede enfatizar las vidas austeras, la conducta ejemplar, ni el sacrificio generoso de todos ellos, que ofrecen a la vida de la República y al bien de la Patria.

VIDA RELIGIOSA

Día 1º de marzo de 1933.—Miercoles de Ceniza.—El Santo Ángel de la Guarda.—San Rosendo, obispo.—San Albino, obispo.—Santa Eudoxia y Santa Antonia, mártires.

Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de la feria IV, con rito De sa simple y solemn.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desciende con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.

Día 1 de Marzo.—En Nuestra Señora del Carmen.

Día 2.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Primavera y Conventual y horas menores. Prime, Tercia, Sexta y Nona y por la tarde a las tres. Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Miss rezada, y por la tarde las cinco Reserva con Bendición.

Hoy IV domingo de San José.

En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana misa de Sabatina y pláticas a cargo del señor cura rector.

Hoy empieza en las parroquias y Recitales de Murcia, los ejercicios de Cuaresma, del Reverendo Padre Valverde.

La razón es bien sencilla; cuando

DEPURATIVO RICHELET

O LA CURA DE LA RECTIFICACIÓN SANGUÍNEA

En algunos países se simboliza este tratamiento maravilloso con una mujer abnegada salvando al ser humano de la muerte causada por vicios de la sangre.

Su fama es universal porque millares de familias deben la felicidad a su poder curativo en muchos casos de cronicidad, donde no se había conseguido nada con otros tratamientos.

Las indicaciones del Depurativo Richelet son:

Enfermedades de la piel: ecemas, psoriasis, acnés, fortículos, sícosis de la barba, herpes, males del cuero cabelludo, etc., etc., para las cuales sólo la pujante energía depuradora del Depurativo Richelet es capaz de hacerlas desaparecer para siempre.

Males del artrítismo: Reuma, gota, dolores renales, en las articulaciones y en las vísceras.

Varices, flebitis, incluso cuando han degenerado en úlceras o llagas supuradoras.

Trastornos de la circulación, causantes de tantos males en la mujer al entrar en la menopausia.

Arterio-esclerosis, esa temible degeneración, con las amenazadoras complicaciones en el costado, los riñones, el corazón y el cerebro.

Pues bien; todas esas miserias que perduran por tener la sangre impura, son dominadas con la mayor facilidad por el Depurativo Richelet, el más poderoso y completo purificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. Por eso ha llegado por si sólo a ocupar el primer lugar en el mundo, como tratamiento de radical eficacia que no defrauda nunca las esperanzas del enfermo, lo cual queda demostrado en los millares de testimonios que podemos enseñar al público, semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

Sufria eczema e insoporables picores

El reumatismo desaparece

Certifico que atacado de reumatismo doloroso y habiendo hecho uso del Depurativo Richelet, estoy hoy completamente liberado de ese mal. Desde el primer frasco he notado una mejoría sensible seguida de un bienestar general el cual nunca había experimentado.

M. DESIRE LEMOINE.

Martincourt (Meusse) Francia.

Estaba atacada de eczema y de crueles picores que me tenían desesperada. Hoy tengo la alegría de comunicarle que todos esos males no son más que un desagradable recuerdo. Dos curaciones con Depurativo Richelet, ayudadas exteriormente con el eficacísimo Jabón Richelet, han sido suficientes para librarme totalmente de mis males.

Mme. VEUVE POPEGUEN.

Lamiquelix (Morbihan) Francia.

Ulcera varicosa desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una terrible varicosa en la espalda, y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recibió el Richelet y en ocho días que hace lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorado notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

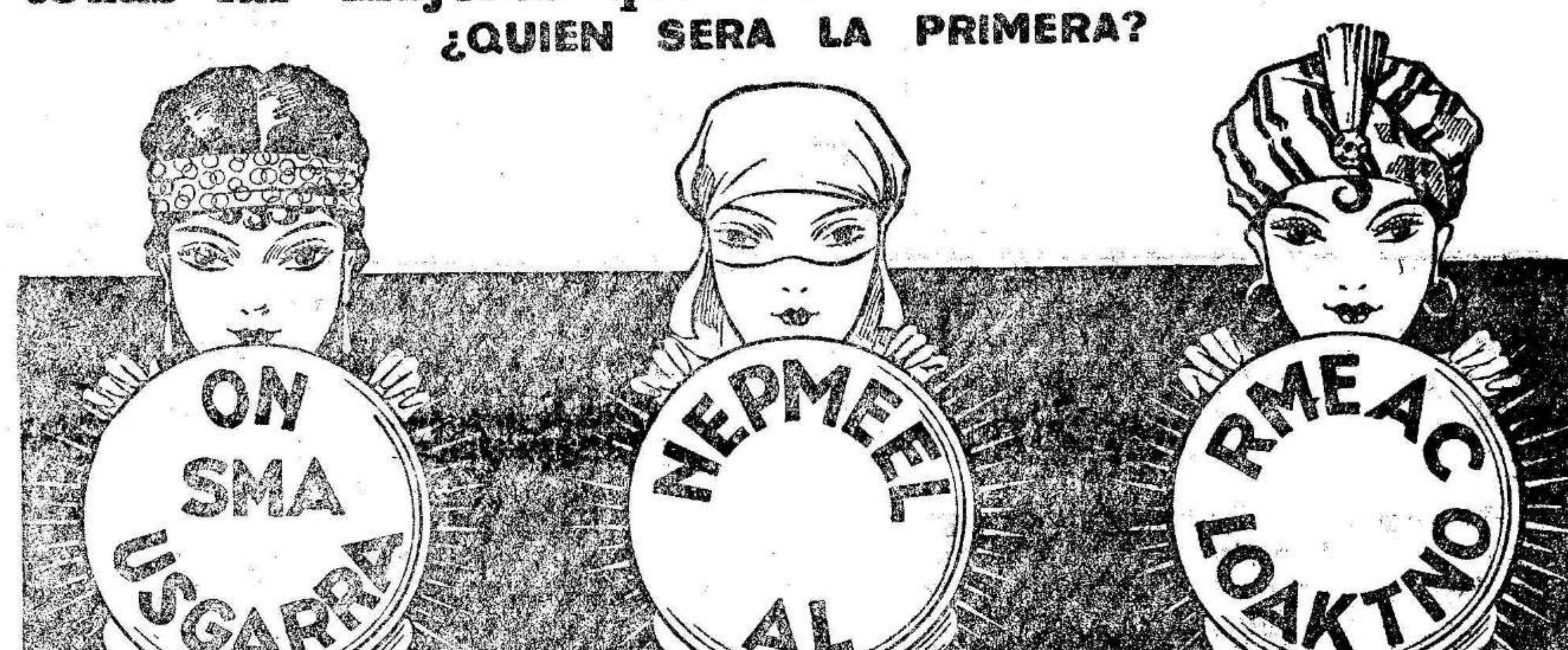
ROGELIA M. DE ROMANO.

Cascante (Navarra) España.

¿QUE SERÁ SU PORVENIR?

Mírese a través del cristal mágico

Un Estuche de belleza de lujo GRATIS a todas las mujeres que encuentren la solución exacta ¿QUIEN SERÁ LA PRIMERA?



BIOCÉL ~ Prodigioso producto obtenido de animales jóvenes

LAS MUJERES DE 50 AÑOS PUEDEN APARENTAR 30 - NO MAS ARRUGAS

Muchas son las estrellas famosas de la pantalla que en Hollywood gastan cien mil pesetas al año, para conservar un aspecto juvenil. Cuando la piel de su rostro ha perdido la tersura y la textura su lozanía, sus emolumentos disminuyen por 100. Parece después de descubrimiento recientemente hecho por profesores médicos de Viena, pueden conservarse jóvenes sólo por algunas pescetas al año. Al contrario de lo que generalmente se cree, se han demostrado que las arrugas no provienen de la edad, sino porque el cutis carece de la cantidad suficiente de tejido. Esta tejido biocel del cual depende la lozanía y la belleza de la piel está extinto de los animales jóvenes y combinado con substancias extremadamente nutritivas. El profesor Stejskal, de Viena, ha realizado sorprendentes experiencias clínicas en mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años; las arrugas han desaparecido a las seis semanas de tratamiento (véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos relajados y flácidos de la cara han recuperado su firmeza y su flexibilidad y marchita la rejuvenecido rápidamente; las mujeres de cincuenta años pueden aparentar juventud y conservar un aspecto juvenil por medio de

CREMA TOKALON (BIOCÉL) el mejor alimento del cutis descubierto hasta ahora

Ensayan esta nueva manera de parecer joven

una sencilla aplicación diaria de una pequeña cantidad de este notable tejido biocel que se encuentra ahora en la crema Tokalon, alimento del cutis, de color de rosa, la famosa crema para la piel.

Efecto también una acción directa sobre los poros, aprieta los dilatados y procura así una piel bonita, suave, firme y juvenil.

Es el mayor descubrimiento de belleza hecha hasta hoy en un siglo y el más especialmente necesario a las mujeres que desean llegar a la juventud.

Ahora la mujer que quiere obtener un gran éxito en sodio, así como en los negocios o en cualquier profesión, debe parecer joven. Una mujer vieja y arrugada no tiene prácticamente ninguna posibilidad de éxito.

Empleen la crema Tokalon de color rosa, por la noche y para dormir al entregar una preciosa Juventud.

Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantarse y asombrarse. Si la solución es exacta, como premio de consolación envíremos un estuche de belleza para que por buena suerte que sea la contestación, todas las mujeres que hayan concursado reciban un premio.

Se nos debe mandar Ptas. 0'99 en sellos de correo de 0'30 o 5'50 L. Productos T. K. Via Regional, 388, Barcelona, con la solución. Si es ésta llega antes del 25 de Marzo de 1933, y si es exacta, mandaremos un estuche especial de belleza de joya de leyendas que todas las mujeres necesitan.

La suma de Ptas. 0'99 se para gastos de porto y embalaje, siendo el estuche gratuito.

Ha ayudado a centenares de mujeres a encontrar el camino que suele llevar a grandes éxitos en la vida; encantarse y asombrarse. Si la solución

MÉDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan — Cirugía.—Rayos X.—Tratamientos médico-quirúrgicos de la tuberculosis.—Consultas de 10 a 14.—Cobriles, 8.

Dr. José M. Aroca — Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 11 a 12.

Dr. Román Alberca — Jefe Médico del Instituto de Radiología. Expositor de la Junta para la Ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 12. Plazas, 5-2*, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano — Del Instituto de Radiología. Director del Sanatorio María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 12.—Liceo Lascalle, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clemares Sala — medicina del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 12.—Plano Francisco, 27.

Dr. A. Cartagena y Pacheco — Especialista en enfermedades de los niños. Medicina y Cirug

Las sesiones de Cortes

Ayer continuó el debate sobre Congregaciones religiosas

Una proposición incidental del señor Royo Villanova. El voto de censura se discutirá en la sesión del jueves

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, la animación en los pasillos es muy escasa.

A las cuatro y cinco comienza la sesión bajo la presidencia de Besteiro.

La desanimación en escenarios y tribunas es desoladora.

El banco azul aparece vacío.

A petición de Rodríguez Plávano se deja la aprobación del acta de la anterior para cuando sea suficiente el número de diputados.

Se da cuenta de varios suplicatorios para procesar a diversos diputados, los cuales pasan a la Comisión correspondiente.

A continuación se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor Navarro Vives hace un ruego relativo a que se inauguren las obras del ferrocarril de Aguilas a Cartagena y otro relativo a que se dé validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música y Declamación de Cartagena.

Le contestan los ministros de Obras públicas e Instrucción, prometiendo estudiar los asuntos.

El señor Martínez Moya pide que vengen a la Cámara tres expedientes relativos a la inspección de los organismos provinciales y municipales de la provincia de Murcia.

La interpellación sobre construcciones escolares

Continúa la interpellación sobre construcciones escolares.

El señor Giner rectifica.

Interviene en la discusión el señor Serrano Batanero.

Contesta a todos los oradores el ministro de Instrucción pública insistiendo en sus puntos de vista.

Los señores Bello y Agustí sostienen sus manifestaciones.

La disolución del Consejo de Obras públicas

Se pasa a una interpellación del señor Oreja Elosegi sobre la disolución del Consejo de Obras públicas. Condena esta medida por estimar que el citado Consejo era una garantía, una continuidad y una imparcialidad del ministerio de Obras públicas.

Le contesta el ministro de Obras públicas afirmando que los nombramientos y separaciones del servicio decretados no se habían hecho por motivos personales sino obedeciendo a las necesidades técnicas.

El debate sobre Congregaciones religiosas

Continúa el debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Abad rectifica, examinando la difícil situación jurídica que el proyecto crea a las comunidades religiosas. Pide que el Gobierno acepte el concordato con Roma.

Por la Comisión interviene el señor Fernández Clérigo. Niega que sean sectarios. No queremos más que cumplir con la ley básica del Estado y con las de antes del advenimiento de la República que pro-

hibía a la Iglesia que tuviera bienes. Rectifica el señor Abad.

Interviene el señor Carrasco Forgueira que consume un turno en contra. Dice que ni a él ni a los católicos les preocupa la ley de Congregaciones religiosas porque en breve las conciencias despertarán y al fin el triunfo será de ellos.

Tilda de equivocados a los que mantienen el dictamen que provocará una reacción en favor de la Iglesia. Aquí lo que interesa saber es si lo que se discute es el dictamen de la Comisión o el proyecto del señor Albornoz.

El señor Gomariz: El dictamen.

El señor Carrasco: ¿En qué quedamos?

El señor Gomariz: Eso lo dirá la Cámara con sus votos.

El señor Carrasco termina diciendo que el dictamen concuerda todos los derechos y prerrogativas de que disfrutan en todos los países del mundo las Comunidades religiosas.

La señorita Nelken consume un turno en pro del proyecto de Congregaciones. Rebata todos los argumentos de los elementos de la derecha. Dice que los que defienden un sentimiento de derecha están equivocados. Ahí está la prueba convincente; la aceptación por las mujeres de la ley de divorcio. Solamente en Madrid existe setecientas demandas de divorcio, la mayoría de ellas firmadas por mujeres.

Sostiene los principios izquierdistas en la materia que se debate y dice que la Iglesia únicamente se ha preocupado de la enseñanza de la Historia, pero a su manera. Se da el caso pintoresco que en el año 1581 se discutía en un Congreso de privados católicos si la mujer tenía o no.

Cita los nombres preclaros de la condesa de Montijo y otras varias que brillaron por su saber y afirma que el nivel medio de la cultura católica es escaso.

En España casi no ha existido la

enseñanza y en los tiempos de la Mouraqua la enseñanza desplegada por las Ordenes religiosas ha sido a su manera, enseñando lo que les convenía.

Habla del desamparo en que la sociedad y las leyes tenían a la mujer soltera en los tiempos de la Monarquía, negándose los auxilios de la civilización si era madre.

Votos—dice dirigiéndose a los agrarios—creísl contar con la mayoría del País y estáis en un error. Lo que pasa es que el País está descontento por lo despacio que va.

Termina pidiendo en nombre de las mujeres abandonadas y de sus hijos que se cumpla inexorablemente y cuanto antes el artículo 26 de la Constitución. (Aplausos).

Una proposición incidental

Se da lectura a una proposición incidental que firma el señor Royo Villanova, que queda sobre la Mesa.

Pide que no se discuta la ley de Congregaciones religiosas ni otra cualquiera hasta que el Gobierno declare si es presidencialista o parlamentario.

Termina la sesión

Seguidamente, siendo las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La reunión de los radicales

Los diputados de la minoría radical se reunieron esta mañana en el Congreso.

Acordaron no designar representante de la minoría en la Comisión parlamentaria que ha de entender en lo de Casas Viejas. Para la Comisión de suplicatorios se designó al señor Rey Mora.

Los diputados de la minoría radical se reunieron esta mañana en el Congreso.

Cita los nombres preclaros de la condesa de Montijo y otras varias que brillaron por su saber y afirma que el nivel medio de la cultura católica es escaso.

En España casi no ha existido la

La minoría acordó seguir la observación e intensificarla.

Manifestaciones de presidente

Al terminar la sesión, el señor Besteiro manifestó a los periodistas que la sesión de mañana comenzaría a las cuatro en punto con la discusión del dictamen de Congregaciones religiosas.

Me propongo adoptar el sistema parlamentario de otras veces dejando para el final de las sesiones los ruegos y preguntas. La discusión del dictamen de Congregaciones religiosas durará cuatro horas y si el tiempo lo permite se tratará de la proposición incidental que acababa de ser leída en la Cámara y que firma el señor Royo Villanova.

Se ha hecho una interpelación al ministro de Agricultura por el señor Alvarez Mendizábal. No sé si el ministro podrá asistir a esta parte de la sesión, en cuyo caso no sé si la interpelación se convertirá en una proposición y en este caso se desarrollaría en el momento oportuno.

—¿El voto de censura se discutirá en la sesión de mañana?

—No. No se discutirá hasta el jueves.

—Se nombrará una Comisión parlamentaria por lo de Casas Viejas?

—No. No me han dado nombres las minorías. El primero que ha acudido a mí ha sido el jefe de la minoría radical señor Guerra del Río para declarar que su minoría no nombraría representante. El la minoría agraria, ni la de Izquierda parlamentaria creó que nombraran tampoco representantes.

Unas manifestaciones de Sbert

Los periodistas hablaron en el Congreso con el señor Sbert, diputado de la Esquerda.

Preguntado si vendría a Madrid para discutir el voto de censura los parlamentarios catalanes, el señor Sbert les dijo: Nosotros hemos de mostrado ser fieles a nuestros compromisos y poner de manifiesto nuestra lealtad. Vendrán treinta o cuarenta diputados, sin contar con que nosotros sí tenemos que realizar nuestra labor. Nosotros, como habrás observado ustedes, actuamos y callamos, que callando a veces se prestan estimables servicios al Gobierno y al régimen, no armando barullo.

Terminó confirmando a los reporteros, que mañana llegarían a Madrid de treinta a cuarenta diputados catalanes.

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Los sufrimientos del que padece del estómago se reflejan en su semblante. ¡Cuántas personas en plena juventud aparecen envejecidas, desmejoradas y con mal color, por causa del mal funcionamiento de su estómago!

El Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares. Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas; desaparece el dolor de estómago, acidez, etc., y el enfermo come más y se nutre, recuperando la salud en poco tiempo.

MARCA "Estomacal"

Una conferencia en el despacho presidencial

Antes de terminar la sesión del Congreso, llegó las Cortes el director general de Seguridad señor Menéndez. El señor Menéndez pasó inmediatamente al despacho del presidente del Consejo, con el que conversó largo rato.

El director de Seguridad puso en antecedentes al jefe del Gobierno de la detención en Barcelona de Ramón Casanellas.

A abandonar el despacho el señor Menéndez acudió a los ministros de Estado y Justicia, los que celebraron un cambio de impresiones con el señor Azcón sobre la situación en que había de quedar el detenido y si cabía el acuerdo de exiliarse de España.

No pasa nada

Los periodistas conversaron con el señor Largo Caballero.

Este al verlos venir hacia el despacho:

—Señores, no pasa nada. Estamos pasando los carnavales.

Dice el ministro de Estado:

Momentos después abandonó el despacho del Presidente del Consejo el ministro de Estado quien contestando a preguntas de los periodistas dijo:

—No pasa nada. Ustedes cuando van reunidos a varios ministros se alistan.

—¿Y mañana? contestó un reportero.

—No. No creo. No hay nada ni lo habrá.

E Presidente a casa del jefe de Estado

Poco después abandonó el despacho el señor Azcón. Dijo que a su juicio, los socialistas no pueden formar parte de una coalición integrada por elementos lerrouxistas.

Finalmente, el popular diario madrileño aboga por una fórmula de conciliación entre las fracciones políticas.

Un intercambio de productos

Como ampliación del Consejo, el Gobierno acordó un intercambio de productos entre España y la República Argentina. Hasta los meses de marzo y abril el consumo del maíz en España está asegurado con la producción nacional.

El acuerdo autoriza la importación de maíz argentino a pasar de dichos meses y hasta la cosecha venidera con lo que no se perjudicará la producción nacional.

Los nuevos directores generales

Madrid.—Los nuevos directores generales nombrados por el Gobierno son los siguientes:

De Minas, don Darío Marcos Cano médico de alto prestigio político en Valencia y perteneciente al partido radical socialista.

De Industria, don Alvaro Botella Pérez, director de El Luchador de Alicante exgobernador civil de Toledo y miembro del Partido Radical Socialista.

Y de Agricultura, don Julio Tornero Barrenechea, ingeniero agrónomo de los Altos del Duero y exjefe del Catastro en varias provincias.

Un documento de importancia

Entre los adversarios del Gobierno se hablaba hoy de un documento que se conocido sería un plan para abrumadora contra el Gabinete del señor Azcón.

Se trata de un acta que firmaron cinco capitaneos de los guardias de asalto en la que se aclara la conducta seguida por el capitán de los guardias de asalto en Casas Viejas.

Sigue el acta el citado capitán se limitó a cumplir con su deber se

gún órdenes recibidas.

—Pues no debió perderla.

—Y después de haber asesinado a don Felipe, debe suponerse que está camino de la Frontera, porque ya en España no podrá vivir tranquilo.

—Eso parece, don Fernando; pero no sucede así.

—Acaso vos sabéis...?

—Sí, sé que don Guillén de Castro en encuentra en Madrid.

—¡Don Juan!...

—Y precisamente para deciros esto he querido hablar con vos, pues así cumplí mis deberes.

—Sí, sí.

—No se trata solamente del asesino de mi hermano, sino de un enemigo del monarca.

—Decís —repuso el alcalde— que en Madrid se encuentra don Guillén...

—Y os facilitaré los medios para que hoy mismo sepáis dónde se oculta.

—¡Ah!...

—Luego vos cumpliréis vuestro deber, y de lo que suceda, no será mía la responsabilidad.

—Caballero, vais a prestar un gran servicio a la justicia, y si exactas son las noticias que tenemos, os respondí que en poder de la justicia quedaría don Guillén, pues aunque inocente sea en cuanto al crimen de que fue víctima vuestra noble hermano, quedaría siempre su delito como rebelde, y acabaremos de poner en claro su conducta en todos sentidos.

—Pues escuchad.

—Con la atención que el asunto merece.

—Hoy mismo, quizás antes de una hora, llegaré a Madrid don Andrés de Guzmán.

—Uno de mis mejores amigos.

El momento político

"Heraldo," publica informaciones sobre la solución que se debe dar a la actual situación política

1, a la 1 m.d. Los amigos del Gobierno dicen que efectivamente ese documento existe pero no en el sentido que lo quieren. Se trata de una solicitud de los cinco capitaneos de los guardias de asalto de Madrid que pidieron que se abriese una información para juzgar la conducta de su comandante.

El señor Martínez Barrío dice que este Gobierno está terminado. Solo falta expedir el pasaporte de que ha acabado. Esto puede ser dentro de dos o tres días o dentro de dos semanas.

—Ese tema de los comentarios —dijo el periodista— son las declaraciones del señor Albornoz.

—Si éstán a la manifestación contra el dictamen de Casas Viejas ha manifestado que no hubo fu